

Guayaquil, Marzo 30 del 2006

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
DACRELSA S.A.
Ciudad.-

En ejercicio de mis funciones como comisario de DACRELSA S.A.. y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las contenidas en las Resoluciones del señor Superintendentes de Compañías; presento a conocimiento y consideración de Uds. mi informe anual, sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2005.

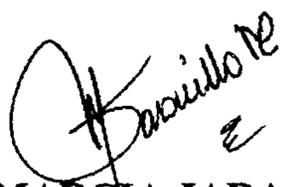
1.1.- Los administradores de la compañía , han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2.- Los procedimientos de control interno de la compañía, son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.

1.3.- He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2005 y existe correspondencia entre estas y las registradas en los libros de contabilidad . Los estados financieros son confiables y estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.4.- Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,


Sra, **MARCIA JARAMILLO H.**
COMISARIO

